
COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA



0867/2022

Melchor Ocampo, Estado de México, 24 de agosto de 2022

**EN ACCIÓN COORDINADA, POLICÍAS ESTATALES Y MUNICIPALES
DETIENEN A DOS HOMBRES POSIBLEMENTE IMPLICADOS EN LOS
DELITOS DE ROBO A TRANSPORTE DE CARGA Y PRIVACIÓN ILEGAL DE
LA LIBERTAD**

- *Una consigna emitida por el C5 de la SS, permitió a los uniformados implementar un operativo de búsqueda.*
- *En la acción, se liberó al conductor de la unidad, quien permanecía atado de pies y manos.*

Una consigna operativa emitida por el Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad (C5) de la dependencia, permitió a elementos de la Secretaría de Seguridad (SS) y Policía Municipal detener a dos sujetos por su probable participación en los delitos de robo a transporte de carga y privación ilegal de la libertad.

Integrantes de ambas corporaciones llevaban a cabo el operativo Coordinación Estado-Municipio (CEM) cuando recibieron una alerta por parte del personal del C5; en el reporte se alertó sobre el robo de un camión de la marca Interinstitucional, color blanco, modelo 2018. De acuerdo a la información proporcionada por el denunciante, la unidad salió radicalmente de la ruta establecida.

COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA

De forma inmediata, los oficiales con ayuda del sistema de geocalización con el que contaba el automotor implementaron un operativo de búsqueda, el cual culminó sobre la avenida Himno Nacional, en la colonia Visitación, donde observaron el objetivo estacionado. Al notar la presencia policial, dos sujetos que estaban a bordo intentaron emprender huida, pero fueron capturados enseguida.

Acorde al protocolo, el cuerpo de seguridad inspeccionó el camión y detectó que al interior de la cabina permanecía una persona atada de pies y manos, por lo que lo liberaron. El afectado refirió ser el conductor y al parecer fue retenido contra su voluntad por los individuos.

Después de dar lectura a los derechos que la ley confiere, los uniformados trasladaron a Isaías “N” y José “N” de 28 y 49 años de edad, respectivamente, junto con la unidad ante la Fiscalía General de la República (FGR) con sede en Ecatepec, para resolver su situación jurídica.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias trabajan las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook @SS.edomex, y en Twitter @SS_Edomex.